

ORD. : Nº 123.-

ANT. : Alzamientos de Prohibición.-

MAT. : Remite Escritura de Alzamiento de Prohibición.-

PUERTO Natales, 26 de Mayo de 2010.-


A : NOTARIO Y CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE ÚLTIMA ESPERANZA

D E : DELEGADO PROVINCIAL SERVIU PUERTO NATALES

- 1.- Para su correspondiente Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Última Esperanza, remito a usted, escritura de alzamiento de prohibición, a nombre de la siguiente persona:
 - **JUAN HERIBERTO RAMIREZ AÑAZCO.-**
- 2.- Los gastos por concepto a honorarios serán cancelados por los interesados en su oportunidad.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,




CRISTIAN FERIZ TORRES
ARQUITECTO
DELEGADO PROVINCIAL
SERVIU ULTIMA ESPERANZA

CFT/acf.-
Distribución

- ❖ Sr. Notario y Conservador de Bienes Raíces de Última Esperanza.-
- ❖ Correlativo Oficio.-